

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14243** *Resolución de 18 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Llodio (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 88, de 3 de agosto de 2009, se publicó la siguiente oferta de empleo público del ejercicio 2009, así como las bases de convocatoria correspondientes a las plazas de dicha oferta:

Cuatro plazas de funcionarios de carrera, Agente Policía Local, por turno libre, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, a proveer mediante concurso-oposición.

Tres plazas de Agentes Primeros de Policía Local, por promoción interna, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. La forma de provisión es el concurso-oposición.

Dos plazas de Delineantes, por turno libre, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, a proveer mediante concurso-oposición.

Dos plazas de Operarias de Limpieza, por turno libre, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, a proveer mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava».

Llodio, 18 de agosto de 2009.—El Alcalde, Jon Karla Menoyo Llano.